

Información proporcionada por Gendarmería de Chile

Postular al curso de formación de Gendarme Alumno

Última actualización: 05 junio, 2023

Descripción

Permite postular al curso de formación de gendarme alumno de la Escuela de Gendarmería del General Manuel Bulnes Prieto, de Gendarmería de Chile (GENCHI).

- Obtenga [información sobre el plan de estudios](#), revise las [preguntas frecuentes](#) y [las etapas del proceso](#).
- También conozca los requisitos para postular al [curso de formación de aspirante a oficial penitenciario](#).

La **postulación finalizó** el 9 de mayo de 2022. El próximo proceso será informado oportunamente por esta vía.

Detalles

Etapas del proceso:

- **Evaluación psicométrica:** es la etapa que permite valorar, mediante diversos test, las características de personalidad y nivel de inteligencia de los postulantes. Los puntajes obtenidos por los y las postulantes se evaluarán según los parámetros exigidos por la Escuela de Gendarmería, de acuerdo con las características del proceso formativo.
- **Evaluación médica:** los exámenes clínicos, dentales y oftalmológicos permitirán establecer que los postulantes presentan una salud compatible con el ejercicio de la función que desarrolla Gendarmería de Chile. Las personas postulantes deben someterse a los exámenes requeridos, en el centro médico de su preferencia, asumiendo el costo que ellos tengan.
- **Evaluación física:** es la instancia en que se valoriza las capacidades aeróbicas y anaeróbicas con que cuenta el o la postulante. Consta de pruebas diferentes que busca constatar la adecuada condición física del joven, que le permita responder satisfactoriamente a las exigencias de la vida profesional en Gendarmería.
- **Entrevista individual:** es una herramienta que permite conocer la idoneidad del postulante basándose en el perfil de ingreso del plantel. Esta evaluación será efectuada por comisiones compuestas por un(a) oficial y un(a) psicólogo(a) del plantel.

¿A quién está dirigido?

Hombres o mujeres que cumplan los siguientes requisitos:

- Ser chileno o chilena.
- Estar soltero o soltera.
- Estatura mínima mujeres: 1,58 metros, descalza.
- Estatura mínima hombres: 1,65 metros, descalzo.
- Edad entre 18 y 25 años al día del ingreso al plantel.
- Varones con situación militar al día (no implica haberlo realizado).
- Segundo año de enseñanza media aprobada.
- Salud compatible con las exigencias institucionales.
- Antecedentes personales intachables.

¿Qué necesito para hacer el trámite?



Chile
Atiende

- [Certificado de nacimiento \(para todo trámite\).](#)
- Copia de cédula de identidad por ambos lados.
- [Certificado de situación militar al día](#) (solo varones).
- [Concentración de notas de los años de enseñanza media cursados.](#)
- [Certificado de antecedentes para fines especiales.](#)
- Declaración jurada de soltería ante notario.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.